

Panamá, 26 de noviembre de 2024.

HECHO DE IMPORTANCIA - CORRECCIÓN

Attn: Inversionistas de toda la Emisión de Financiera Familiar, S.A.

Por este medio queremos hacer corrección al comunicado divulgado el pasado 19 de noviembre en donde notificamos que la propuesta fue discutida, modificada y aprobada por los tenedores presentes.

En este sentido deseamos confirmar que en la reunión sostenida el pasado 14 de noviembre, estuvieron presentes y representados un 34% de los Tenedores Registrado de nuestra emisión SMV-503-2013 (series A, B, y D), en donde Financiera Familiar presentó una propuesta para evaluar la posibilidad de realizar la liquidación de los Bienes Inmuebles y de la cartera de crédito que está debidamente endosado al fideicomiso de garantía de la emisión, y subsecuentemente la cancelación de emisión en la Superintendencia del Mercado de Valores.

Los Tenedores presentes aceptaron por unanimidad revisar la propuesta y se acordó un nuevo texto que sería enviado en formato PDF por correo electrónico a la totalidad de los tenedores registrados, como a los puestos de bolsa, y se da un plazo hasta el 10 de diciembre del 2024 para remitir el acuerdo con señal de su aceptación. Esta confirmación deberá ser enviada a la siguiente dirección de correo hperez@financierafamiliar.com o físicamente a las oficinas de la financiera ubicada en el Edificio Brasilia, 2do piso, oficina 1B, con copia de su cédula, poder en caso persona jurídica.

Cualquier aclaración que solicite el tenedor registrado, puede contactarnos al correo hperez@financierafamiliar.com y proveeremos de toda la información correspondiente.

Aprovechamos la oportunidad para retirarles nuestro compromiso con ustedes.

Atentamente,



Richard Kilbörn
Presidente